



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Martes 1 de Febrero de 2022

NÚM. 59

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.O.C. Promueve Ciriaco Tello Hinojosa, frente a Óscar Sánchez Calderón...	1
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Carlos Miguel López Mendieta.....	2
J.S.C.H. Promueve «BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria», frente a Jorge Eduardo Blanco Vargas y Leticia Aguirre Silva.....	2

AD-PERPETUAM

Jose(sic) Luis Barriga Ruiz.....	3
Eulalia Valencia Gonzalez(sic).....	3
Roberto Diaz(sic) Lopez(sic).....	3
Rubén David Morales Rodríguez.....	4
José Alfredo Gaytán Torrez.....	4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

En cumplimiento al auto dictado con fecha 12 doce de enero del año en curso, dentro del Juicio Ordinario Civil, número 376/2020, sobre prescripción positiva, promovido por CIRIACO TELLO HINOJOSA, frente a ÓSCAR SÁNCHEZ CALDERÓN, a través del presente se notifica al demandado Óscar Sánchez Calderón demandada(sic), que se abrió el juicio a prueba por el término de 25 veinticinco días comunes para las partes, computables a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y el periódico

de mayor circulación en el Estado.

Mendoza Rojas.

Zitácuaro, Michoacán, a 12 de enero de 2022.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Adriana Reyna Zúñiga.

44150086336-20-01-22

54-59-64

40002219994-26-01-22

59

EDICTO

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1703/2016, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a CARLOS MIGUEL LÓPEZ MENDIETA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Casa número 76 setenta y seis, de la calle Andador Alberto Alvarado, construida en el lote 4, manzana 28, de la unidad habitacional Constituyentes Michoacanas, del Municipio y Distrito de Uruapan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado, bajo el registro 1, del tomo 4088, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2014 dos mil catorce, en favor de Carlos Miguel López Mendieta.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 16 dieciseis de febrero de 2002(sic) dos mil veintidos.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$400,000.00 Cuatrocientos mil pesos (sic) moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 16 dieciseis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Mariano

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 149/2020, promovido por «BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA», como causahabiente de BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, a su vez causahabiente de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancomer, Dirección Fiduciaria como Fiduciario en Fideicomiso identificado actualmente con el número F/27121-3 y con el nombre de Fideicomiso de Inversión y Administración para la Reactivación y Desarrollo Económico del Estado de Michoacán (FIRDEMICH), en el que fueron Fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, a través de la Tesorería General del Estado y de la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial; Fiduciario Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria y Fideicomisarios, las Micro y Pequeñas Empresas Constituidas en el Estado de Michoacán, frente JORGE EDUARDO BLANCO VARGAS y LETICIA AGUIRRE SILVA, se señalaron las 13:00 trece horas del día 15 quince de marzo de 2022 dos mil veintidos, para celebrar audiencia de remate, en su Primera Almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, resto del lote número 15, de la manzana 48, zona 06, ubicado en la calle Ignacio López Rayón número 450, esquina con la calle Rafael Gómez Campos, de la colonia Independencia, de la ciudad de Nueva Italia, del Municipio de Múgica y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas:

Al Noreste, en 28.40 metros, con calle López Rayón;
Al Sureste, en 12.10 metros, con lote 17;
Al Suroeste, en 28.20 metros, con lote 14; y,
Al Noroeste, en 13.30 metros, con calle Rafael Gómez Campos.

Superficie total: 351.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$411,438.80 (Cuatrocientos once mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 80/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Apatzingán, que es donde está ubicado el inmueble a rematar, ampliándose dicho término por 2 dos días más en razón de la distancia.

Morelia, Michoacán, a 11 once de enero de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40102191865-19-01-22

54-59-64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

JOSE(sic) LUIS BARRIGA RUIZ, promueve bajo el número 19/2022, Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano, ubicado en Sanambo, actualmente con casa habitación, de Quiroga, Michoacán, que mide:

Norte, 19.29 metros, con calle La Calzada;
 Oriente, 32.95 (sic) y después 66.91 metros, con Maria(sic) Sandra Rico Barriga;
 Sur, 18.67 metros, con Jaime Barriga Barriga y Ricardo Barriga Herrera; y,
 Poniente, 68.87 (sic) y después 17.71 metros, con Audon(sic) Barriga Herrera.
 Total: 1,300.84 metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, enero 21 de 2021.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40102235489-28-01-22

59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Expediente número 754/2021, sobre Diligencias de Información Ad-perpetuum, promovidas por EULALIO VALENCIA GONZALEZ(sic), totalidad finca urbana ubicada calle Juárez número 9, La Palma, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, superficie 403.41 M2, siendo sus medidas colindantes:

Al Norte, 27.00 metros, Enriqueta Ruvalcaba Ayala;
 Al Sur, 27.70 metros, Virginia Valencia;
 Al Oriente, 14.80 metros, Maria(sic) Lourdes Arteaga Martínez; y,
 Al Poniente, 14.70 metros, calle Juárez, su ubicación.

Publíquese presente edicto en el diario de mayor circulación y Periódico Oficial del Estado, estrados este Juzgado, convocando opositores comparezcan dentro del término de 10 días.

Jiquilpan, Mich., 9 diciembre de 2021.- La Secretaria(sic) de Acuerdos Juzgado Primera Instancia en Materia Civil de Distrito Judicial.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40102236010-28-01-22

59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Expediente número 777/2021, sobre Diligencias de Información Ad-perpetuum, promovidas por ROBERTO DIAZ(sic) LOPEZ(sic), una fracción finca urbana ubicada calle Carrillo Puerto número 11, de San Pedro Cahro, Municipio Venustiano Carranza, Michoacán, superficie 152.61 M2, siendo sus medidas colindantes: Al Norte, 12.19 metros, con Ma. Guadalupe López Ramírez; al Sur, 12.19 metros, con calle Carrillo Puerto; al Oriente, 12.52 metros, con José Luis Díaz Flores; y, al Poniente, 12.52 metros, con Ma. Guadalupe López Ramírez.

Publíquese presente edicto en estrados de este Juzgado, en

el diario de mayor circulación y Periódico Oficial del Estado, convocando opositores comparezcan dentro del término de 10 días.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40152227641-28-01-22

59

Jiquilpan, Mich., 18 de enero del año 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rogelio Aguilar Becerra.

40002234871-28-01-22

59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

A 16 de julio de 2021.

Con fecha 22 veintidos de octubre de 2020 dos mil veinte, se tuvo a RUBÉN DAVID MORALES RODRÍGUEZ, por conducto de su apoderada jurídica, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 348/2020.

Respecto del predio rústico denominado «La Mezquitera», ubicado en la tenencia de Santiago Conguripo, Municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte, con Alfonso Cardona Villaseñor;
Al Sur, con Luis Vargas Villaseñor, quien ha fallecido, siendo presunto heredero Ma. Luisa Vargas Díaz;
Al Oriente, con Fermín Morales Rodríguez; y,
Al Poniente, con Mariano López Zamora.

Causante de la posesión Vicente Mendoza Bribiesca.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Mich.

A 2 de agosto de 2021.

Con fecha 3 tres de junio de 2021 dos mil veintiuno, se tuvo a JOSÉ ALFREDO GAYTÁN TORRES, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 222/2021.

Respecto del predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle sin nombre y sin número, de la comunidad de Miravalle, Municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte, con Felipe Ramírez Navarro;
Al Sur, con José Julio Ponceca(sic) López;
Al Oriente, con Ma. Esther Gutiérrez Luna, Camerino y Benjamín, de apellidos Ramírez Navarro; y,
Al Poniente, con calle sin nombre.

Causante de la posesión Jaime Lemus Cervantes.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado; para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40152227606-28-01-22

59

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx